



Convocatoria de Obras Premio Pedro Sienna Mención Reconocimiento Especial 2010

El Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes anuncia convocatoria **PREMIO PEDRO SIENNA, al Arte y la Industria Audiovisual Nacional**, en su mención de **RECONOCIMIENTO ESPECIAL**, para la versión **2010**.

Descripción Premio de Reconocimiento Especial

Se distinguirá con la escultura Premio Pedro Sienna, a quienes se destaquen por la originalidad, creatividad, calidad artística y proyección de la obra audiovisual, y por la participación en la obra o en trabajos incorporados en ella en las categorías correspondientes.

Postulación al Premio de Reconocimiento Especial

Podrán participar e inscribir directamente su postulación, las obras que hayan sido estrenadas comercialmente o exhibidas públicamente en salas de cine en el país **entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre 2009**:

- ❖ **Largometrajes (Ficción, Animación y Documental)**
- ❖ **Cortometrajes y Mediometrajes (Ficción, Animación y Documental)**

En el caso de los cortometrajes, mediometrajes y documentales, estos deben **acreditar su participación en algunos de los festivales audiovisuales** realizados en el territorio nacional durante el período señalado.

Nominaciones

Los Comités de preselección conformados por personas de los distintos oficios del quehacer audiovisual nacional visionarán todas las obras postuladas y preseleccionarán tres obras y candidatos por categoría, confeccionando una nómina que se someterá a la consideración del Jurado.

Los comités determinarán sobre las obras inscritas la categoría en la cual serán nominados según corresponda al formato y género respectivo, premiando a los realizadores en las siguientes **18 categorías de nominación y géneros**:

PREMIO PEDRO SIENNA 2010, RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL MEJOR:

LARGOMETRAJES

LARGOMETRAJE Ficción o Animación	EFEKTOS ESPECIALES Ficción o Animación
LARGOMETRAJE Documental	INTERPRETACIÓN PROTAGÓNICA FEMENINA Ficción
DIRECCIÓN Ficción, Animación o Documental	INTERPRETACIÓN PROTAGÓNICA MASCULINA Ficción
DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA Ficción, Animación o Documental	INTERPRETACIÓN SECUNDARIA FEMENINA Ficción
MONTAJE Ficción, Animación o Documental	INTERPRETACIÓN SECUNDARIA MASCULINA Ficción
MÚSICA ORIGINAL Ficción, Animación o Documental	DISEÑO DE VESTUARIO Ficción
GUIÓN Ficción o Animación	MAQUILLAJE Ficción
DIRECCIÓN DE ARTE Ficción o Animación	

CORTOMETRAJES Y MEDIOMETRAJES

CORTOMETRAJE y/o MEDIOMETRAJE Ficción
CORTOMETRAJE y/o MEDIOMETRAJE Animación
CORTOMETRAJE y/o MEDIOMETRAJE Documental

Jurado

Dentro de la nómina preparada por el comité de preselección, el Jurado seleccionará las obras y candidatos que destaquen por la originalidad, creatividad, proyección y calidad artística.

El Jurado estará integrado por miembros de reconocida competencia y trayectoria, designados por el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual.

Requisitos de Obra

Las obras interesadas en participar de la postulación 2010, deben entregar la siguiente documentación y material:

- ❖ Ficha de Inscripción debidamente completada, la cual se encuentra disponible en el sitio **www.chileaudiovisual.cl** junto a las bases de participación.
- ❖ 1 Fotografía en Formato JPG de escena de la obra y 1 fotografía en formato JPG del Realizador.
- ❖ 10 copias DVD de la obra a postular, rotuladas c/u con título, director y/o representante de la postulación.
- ❖ En el caso de los cortometrajes y medimetrajes, adjuntar Material o Documento que compruebe la participación de la obra en Festivales Nacionales. Lo mismo aplica para aquellos largometrajes documentales que no han realizado su estreno comercial.
- ❖ Biofilmografía director (Opcional).

Inscripción

Para postular al Premio Pedro Sienna 2010, Reconocimiento Especial, la inscripción de las obras deberá realizarse de la siguiente manera:

- ❖ **Inscripción Online:** Remitir Ficha de inscripción y fotografías digitales al correo electrónico **premiosienna@consejodelacultura.cl** con copia a **premiopedrosienna@gmail.com**. En el caso de cortometrajes, medimetrajes y documentales sin estreno comercial, adjuntar documento de participación en Festival.

*Para certificar ingreso de postulación online, esperar acuso de recibo de la recepción de antecedentes por parte de la Secretaría Ejecutiva del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual.

- ❖ **Inscripción Física:** entregar junto a las **10 copias DVD**, la ficha de Inscripción impresa, que debe estar firmada por los representantes de la obra postulante, más los documentos adicionales impresos.

Envío

Las copias de la obra y la ficha de inscripción deberán ser Remitidas a:

Oficinas Secretaria Ejecutiva del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

SANTIAGO: Fray Camilo Henríquez N°262, piso 3

Teléfono: (02) 5897855

VALPARAÍSO: Plaza Sotomayor N° 233, piso 2

Teléfono: (032) 2326607 / 2326649

Plazo

El plazo de inscripción y entrega de antecedentes se inicia el **viernes 27 de noviembre** y tiene como **plazo final el lunes 28 de diciembre de 2009 a las 17:00 hrs.**

Indicaciones Bases y Convocatoria

- a) Se verificará en las postulaciones que estén entregados todos los antecedentes como que se cumplan con los requisitos expresados en esta convocatoria y bases, principalmente se certificará el estreno correspondiente entre **el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre 2009.**
- b) Algún elemento dentro de la postulación que no se ajuste a las bases, será causal de no acoger la postulación. La organización se reserva el derecho de solicitar más antecedentes si lo estima conveniente.
- c) Las Copias DVD y fotografías presentadas se utilizarán en todos los procesos relativos al premio, pudiendo usar para materiales promocionales y de difusión del Premio Pedro Sienna 2010.
- d) El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes mantendrá copia como registro y archivo una vez finalizados todos los procesos.

Ceremonia de Premiación

El Premio Pedro Sienna de **RECONOCIMIENTO ESPECIAL 2010**, creado bajo la ley de Fomento Audiovisual 19.981 se entregará en ceremonia solemne en **marzo de 2010.**

De igual modo y en la misma instancia, se otorgará la distinción a la mención **“Destacada Trayectoria, Premio Pedro Sienna 2010”**, entregada directamente por el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual.

Consultas sobre la presente convocatoria 2010 pueden ser realizadas al teléfono (032) 232 6607 a María Fernanda Carrasco (fernanda.carrasco@consejodelacultura.cl)

Secretaría Ejecutiva del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

